ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE COORDINADORES DEL GRADO INTERUNIVERSITARIO DE ARQUEOLOGIA (UNIVERSIDADES DE GRANADA, SEVILLA Y JAÉN)

Se inicia la reunión extraordinaria a las 09:00 del día 8 de abril de 2020 a través de video conferencia (Skype).

Relación de Asistentes

Luis Arboledas Martínez, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.

Francisco José García Fernández, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.

Juan Pedro Bellón Ruiz, Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.

Orden del día

1. Aprobación del acta de la última reunión ordinaria de los coordinadores del título celebrada el 29 de julio de 2019.

2. Valoración de la actividad docente no presencial del título durante el periodo del estado de alarma en las tres universidades.

3. Análisis de las posibilidades de desarrollo de la asignatura del Practicum del cuarto curso de grado de Arqueología en las tres universidades.

4. Ruegos y preguntas.

Temas tratados

1. *Aprobación del acta de la última reunión ordinaria de los coordinadores del título celebrada el 29 de julio de 2019.*

Se revisa la misma por parte de los tres coordinadores y se aprueba el acta por asentimiento

2. *Valoración de la actividad docente no presencial del título durante el periodo del estado de alarma en las tres universidades.*

Los tres coordinadores exponen una valoración de cómo se está desarrollando hasta el momento la actividad docente no presencial en las tres universidades. En este punto, hay que señalar que la impartición de la docencia no presencial ha sido un reto mayúsculo para toda la comunidad universitaria ya que ha supuesto un esfuerzo ímprobo para los docentes y los estudiantes tener que cambiar todo el sistema de la impartición de la docencia en pocos días. A pesar de ello, en líneas

generales, en las tres universidades se está desarrollando sin problemas que reseñar a excepción de la queja unánime del alumnado sobre la gran cantidad de material y tareas proporcionado por los docentes.

El coordinador de la **UGR** señala que el desarrollo de la docencia no presencial está funcionando bastante bien a excepción de pequeños problemas y quejas que suceden también con la docencia presencial. Para el buen desarrollo de la docencia no presencial, desde la UGR puso en marcha la web covid19.ugr.es. con el fin de responder a muchas de las problemáticas y de las situaciones existentes y todo un plan urgente de cursos de formación y de tutoriales para formar a los docentes en el uso de las nuevas tecnologías virtuales.

En el caso de la UGR, además de lo indicado anteriormente, de que los estudiantes se encuentran en algunas ocasiones sobrepasados por la situación de confinamiento y por los materiales proporcionados por los docentes, sus mayores preocupaciones e incertidumbres son las siguientes:

- Si se va a cambiar o mantener el calendario de las convocatorias de exámenes y TFG.
- Si se va a mantener los sistemas de evaluación recogidos en las actuales guías docentes o se van a cambiar los mismos.
- Cómo van a ser las evaluaciones en caso de exámenes.
- Para el estudiantado de 4º curso, si se va a impartir la asignatura del *Practicum*.

En el caso de la **UJA**, también se ha experimentado normalidad a la hora de la adaptación del profesorado y el alumnado a la situación extraordinaria generada por el Estado de Alerta. A nivel de coordinación se van a reunir las Comisiones Horizontales y se han realizado contactos frecuentes con los Delegados/as de grupo. Se prevé una reunión de la Comisión de Seguimiento del Grado en Jaén y una reunión con el Grupo de Delegados. Desde diversos sectores, centros y vicerrectorados se ha enviado material de apoyo para facilitar la implantación de la docencia virtual, también material para la evaluación virtual, los cuales son una buena herramienta y referencias para el profesorado menos formado en ese sentido.

En general, desde el profesorado se ha manifestado incertidumbre frente a los procesos de evaluación (no presencial) y a los calendarios de evaluación. La mayoría de ellos han modificado las metodologías pero no los contenidos de sus asignaturas. Respecto del alumnado, como en el caso de la UGR, se muestra un nivel de incertidumbre mayor, frente a las evaluaciones, frente al material aportado por el profesorado para las clases virtuales,… pero son casos puntuales. Las mayores inquietudes se concentran en el último curso.

- Sobre la dinámica del TFG, el alumnado plantea problemas a la hora de conseguir bibliografía para su ejecución, también se pregunta sobre su calendario de evaluación y, finalmente, en aquellos TFGs con un carácter más práctico, se ha propuesto su modificación, con el fin de buscar alternativas a los trabajos ya iniciados e inviables desde el punto de vista de su ejecución. El Coordinador ha escrito a los tutores/as de TFG transmitiéndoles esta problemática y para que inicien y activen las medidas oportunas.

- En el caso de la Asignatura Practicum, muestran la misma incertidumbre que los alumnos/as de la UGR. Los responsables de la asignatura han barajado distintas posibilidades y serán comunicadas cuando sean firmes. Los responsables disponen de permiso, tenían diseñada la campaña de excavación y el desarrollo de la asignatura. Ante la declaración del Estado de Alerta, se ha barajado la posibilidad de trasladar su ejecución a junio-julio, pero la incertidumbre respecto al desarrollo de la situación no hace posible configurar y asegurar un escenario que permita una evaluación en esas fechas. Por otra parte, el alumnado no residente en Jaén ha abandonado sus residencias de alquiler y es prácticamente inviable exigirles que vuelvan a la ciudad, por unos días, sin poder asegurar fechas. En consecuencia, la perspectiva más realista es la reforma de la evaluación de la asignatura mediante un trabajo práctico que recoja las competencias de la misma en la medida de lo posible, dada la excepcionalidad de la situación.
- Respecto del calendario de evaluación, se preguntan si se va a mantener y se muestran, en general, reacios a las evaluaciones virtuales.

Por último, en el caso de la **USE**, la docencia de las distintas asignaturas del Grado en Arqueología se ha desarrollado sin grandes incidencias, más allá de las planteadas anteriormente: dificultad para adaptar en el escaso tiempo disponible la docencia presencial a la no presencial a través de los programas y herramientas disponibles en la plataforma de Enseñanza Virtual, problemas de comunicación entre profesorado y alumnado, especialmente en las asignaturas con varios docentes y que requieren de una mayor coordinación, y exceso de material y de tareas a desarrollar de forma autónoma por los alumnos. En un sentido vertical, la USE ha establecido un sistema de coordinación que comienza en la propia página https://www.us.es/covid-19, en las distintas directrices enviadas a los centros desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y en las reuniones mantenidas con Decanos, Directores y otros responsables académicos. En síntesis, se recomienda el uso de los programas y herramientas habilitados para la docencia y evaluación no presencial, se aconseja la adaptación de los contenidos y metodologías docentes a este tipo de enseñanza, proponiendo una adenda a los programas y proyectos docentes de las asignaturas, y se solicita el seguimiento de la docencia por parte de los centros y responsables de títulos, con el fin de comprobar en nivel de seguimiento de estas medidas. Sin embargo, en lo que respecta a las prácticas, tanto dentro de la enseñanza reglada (de laboratorio, fuera del aula, prácticas clínicas) como de la no reglada (prácticas curriculares y no curriculares) no hay aún unas directrices definidas.

Respecto a los centros, la Facultad de Geografía e Historia ha arbitrado un eficaz plan de coordinación que se apoya en los coordinadores de los títulos y, especialmente, en la Delegación de Alumnos, encargada de hacer llegar al Decanato las incidencias detectadas en el desarrollo de la docencia y canalizar de forma razonable las quejas de los alumnos. Para ello han provisto de un documento en Google docs, compartito por los delegados de grupo, los representantes de Delegación de Alumnos y el vicedecano responsable, donde se consignan los distintos problemas y las soluciones propuestas. El coordinador del título tiene también acceso al documento, donde puede comprobar que las incidencias se limitan a las anteriormente mencionadas: dificultades de adaptación de algunas asignaturas, especialmente las

de carácter más práctico; exceso de material para la formación autónoma del alumno, sobre todo en las asignaturas de 1º curso; e incertidumbre de cara a la realización del Practicum, en el caso de los alumnos de 4º curso. Además de ello, se mantiene una comunicación estrecha con la representante de los alumnos en la CGCT, que es a su vez representante en la Delegación de Alumnos, así como con la delegada de 4º curso, dada la especificidad del último año de carrera (asignatura Practicum, TFG, etc.).

3. *Análisis de las posibilidades de desarrollo de la asignatura del Practicum del cuarto curso de grado de Arqueología en las tres universidades.*

El coordinador de la USE plantea que si la docencia del PRACTICUM es online deberíamos reunirnos todos los docentes de las tres universidades para dividir el trabajo y proporcionar, en la medida de lo posible, los mismos contenidos y materiales al alumnado de los tres centros, teniendo en cuenta, además, de que en la UGR y la USE se imparte también el título interuniversitario de Máster en Arqueología, con su correspondiente Practicum.

Asimismo, ante la situación que tenemos en la actualidad, plantea tres opciones que permitirían el desarrollo de la asignatura del *Practicum*:

- La primera es retrasar las fechas del Practicum al mes de julio, pero sería una temeridad por las condiciones climáticas extremas de esas fechas en Sevilla llevar a cabo actividades de campo. A ello hay que unir el previsible problema de obtención de permisos de la Administración.
- La segunda es retrasar las fechas al mes de julio, pero no realizar una excavación completa, como en años anteriores, sino llevar a cabo tareas de documentación del registro arqueológico en uno de los yacimientos donde se lleva a cabo el Practicum, Cerro Macareno. Es decir, realizar unas prácticas intensivas, en un periodo reducido de tiempo y gestionando al alumnado por grupos entre varios profesores.
- La tercera sería desarrollar una docencia online, alternando clases y ejercicios con la elaboración de un trabajo científico.

El coordinador de la UJA, además de las ideas planteadas por el coordinador de la USE, baraja la opción, ante la situación en la que nos encontramos, de proporcionar a los alumnos la documentación de una excavación reciente, registro gráfico, resultados analíticos, material arqueológico y, a partir de ahí, solicitar que elaboren la memoria científica de esa intervención arqueológica.

Por su parte, el coordinador de la UGR indica que realizar el Practicum de forma presencial es muy complicado, ya que se tiene que cumplir dos requisitos que a día de hoy es complicado prever. En primer lugar, que no prosiga el estado de alarma y se pueda acceder a los diferentes edificios de la UGR; en segundo lugar, que contemos con los permisos necesarios emitidos por la administración competente en cultura y patrimonio, la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental de la Junta de Andalucía. A esto hay que añadir, como apunta el coordinador de la UJA, las cuestiones de seguridad dentro del *Practicum* de cara a no favorecer posibles contagios de COVID-19.

Los tres muestran además su preocupación por el alumnado que han regresado a sus hogares, dejando los pisos de alquiler y residencias, y a los que resulta prácticamente inviable regresar a la Universidad para realizar unas prácticas que, en el caso de la UJA y la USE, se reducen a 40 horas de campo y 15 de laboratorio. Esta preocupación, que ha sido transmitida por los delegados de los respectivos grupos, se suma al hecho de que, en caso de postergar el Practicum, se corre el riesgo de no poderlo realizar debido a una prórroga del estado de alarma o una continuidad en las restricciones de movilidad o en las medidas de distanciamiento social. Ello supondría haber perdido la oportunidad de realizar el Practicum de forma no presencial en tiempo y forma, retrasando la solución y, en consecuencia, también la evaluación de la asignatura, con el perjuicio que ello ocasionaría al alumnado del último curso del grado. Asimismo, los tres coordinadores están de acuerdo en que en ningún caso la solución puede pasar por evaluar de forma diferencial a los que ya han asistido a excavaciones con anterioridad, solicitándoles únicamente una memoria de la misma, y a los que realmente requieren una formación específica, en los cuales se centraría la formación online y la consiguiente evaluación, ya que ello supondría un agravio comparativo.

Por todo ello, el coordinador de la UGR señala que, según ciertas informaciones, desde su universidad se está barajando la posibilidad de que el estudiantado que así lo desee se pueda matricular el siguiente curso nuevamente de esta asignatura de forma gratuita. Por su parte, el resto del alumnado, ante las cuestiones mencionadas anteriormente, podría realizar un trabajo a partir del material online proporcionado por los docentes de la asignatura. Sería deseable, según el coordinador de la USE, que las competencias entrenadas en esta docencia online fuera lo más parecida posible entre las tres sedes, a pesar de que se utilicen formatos, materiales y herramientas distintas.

Por tanto, tras lo expuesto anteriormente, los tres coordinadores consideran que el escenario más que probable al que nos avocamos por la situación actual es a una docencia no presencial online. Asimismo, acuerdan promover entre los responsables académicos una solución realista que se adelante a ese escenario, teniendo en cuenta la dimensión real de la asignatura y las necesidades de los alumnos. Para ello, se intentará consensuar con todos los docentes del Practicum unos contenidos y materiales comunes a los estudiantes tanto del grado como del master de Arqueología de las tres universidades. Si bien, quedamos a la espera de las noticias que se puedan recibir de las tres universidades después de la Semana Santa tras las reuniones que lleven a cabo los diferentes representantes de las universidades públicas andaluzas y españolas, de cara a iniciar el proceso de coordinación vertical con los directores de departamento, los responsables de los distintos centros y los correspondientes vicerrectorados.

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 10:30 horas.

Granada, 8 de abril de 2020

Fdo: Luis Arboledas Martínez
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Granada.

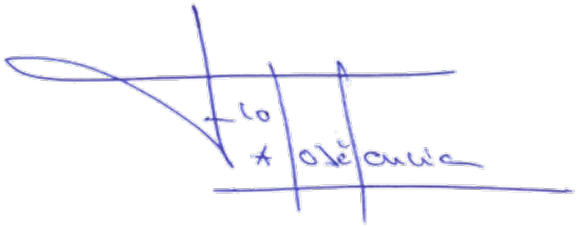

Fdo: Francisco José García Fernández
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Sevilla.

Fdo: Juan Pedro Bellón Ruiz
Coordinador del Grado de Arqueología en la Universidad de Jaén.